

MISION

Declaración de Misión de las Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield:

La misión de las Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield es trabajar en asociación con estudiantes, familias y la comunidad para asegurar que cada estudiante adquiera el conocimiento, las destrezas y los valores básicos necesarios para alcanzar el éxito personal y enriquecer la comunidad.

El Equipo de Participación de Educación de Vida de la Familia ha trabajado para diseñar un plan de estudio que proporcione oportunidades que les permita a los estudiantes cumplir con la misión de las Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield. Sabiendo que la Educación de Vida de la Familia es ante todo una función del hogar, se ha diseñado el plan de estudio para animar a los estudiantes a examinar la unidad familiar en cuanto a valores que forjan el carácter individual y estabilidad familiar y fortalecer la comunicación dentro de las familias.

El plan de estudio enfatiza la abstinencia de cualquier actividad que pueda ser negativa o dañina, con énfasis en los grados 6-10 en la abstinencia de sexo prematrimonial. Se cree que la sexualidad debe ser presentada como una unidad que abarca el auto-respeto y el respeto a otros y la cual debe enfatizar el verdadero significado de la sexualidad dentro del compromiso matrimonial.

Se les proporcionan oportunidades a los estudiantes en los grados 6-10 para examinar las razones positivas de la abstención de sexo prematrimonial. También son guiados para tomar decisiones inteligentes que les permita fijar metas saludables para toda la vida y hacer que esas metas se vuelvan realidad.

El hogar, la escuela, y la comunidad deben continuar haciendo un esfuerzo juntos para suministrar experiencias de aprendizaje, conocimiento y orientación las cuales son esenciales para la preparación de los jóvenes para llevar a cabo vidas plenas y enriquecedoras.

Implementación

Cualquier recomendación para revisar los componentes del plan de estudio de la Educación de Vida de la Familia deben ser presentados por escrito a más tardar el 1^o de marzo de cada año escolar a:

Especialista en Instrucción de Salud y Educación Física
Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield
600 Southlake Boulevard
Richmond, VA 23236

NORMAS

- El maestro de salón de clase debe estar presente en el salón cuando la Enfermera de Educación de Vida de la Familia esté enseñando contenido delicado, a menos que el maestro esté enseñando la lección alterna.
- Solo se pueden utilizar los planes aprobados y materiales escritos en ese plan.
- Los padres pueden observar las clases de Educación de Vida de la Familia. Se deben solicitar citas para la visita de los padres por escrito al Especialista en Instrucción de Salud y Educación Física al menos una semana antes del día que desean observar. El Especialista en Instrucción de Salud y Educación Física notificará al director de la escuela y a las enfermeras de educación de vida de la familia después de que se haya aprobado la solicitud. No se le permitirá al observador hacer preguntas durante el período de clase, filmar o grabar la clase. Se limitará el número de observaciones para minimizar la interrupción a las clases. Se deben enviar las solicitudes a:

Especialista en Instrucción de Salud y Educación Física
Escuelas Públicas del Condado de Chesterfield
600 Southlake Boulevard
Richmond, VA 23236

- Los estudiantes con discapacidades recibirán instrucción en Educación de Vida de la Familia. Al desarrollar el plan individual educativo del estudiante, se seleccionarán áreas de contenido y Estándares de Aprendizaje apropiados con base en la edad y habilidad del estudiante. El maestro de salón de clase y la enfermera de Educación de Vida de la Familia harán las modificaciones al contenido básico, actividades y recursos de enseñanza si es necesario. Se revisará el plan individual educativo con el padre antes del inicio de la instrucción real.
- Todas las guías y recursos del maestro estarán disponibles para el público.

HORARIOS DE ENSEÑANZA

- Cada escuela elemental le comunicará a los padres el horario para la enseñanza del contenido delicado en el cuarto y quinto grado.
- Pueden obtener el horario de la escuela secundaria para enseñar el contenido delicado de Educación de Vida de la Familia del maestro de salud y educación física del estudiante al inicio del año escolar.

CALIFICACIONES

- No se califica a los estudiantes del 4to y 5to grado en el contenido de las lecciones de Educación de Vida de la Familia.
- Los estudiantes del 6to al 10mo grado recibirán calificaciones como parte de su educación de salud. Todas las pruebas y exámenes solo evalúan conocimiento de hechos.

Inspeccionando los Materiales Delicados

Los planes de las lecciones, las hojas de trabajo, las películas en video, los folletos y los materiales suplementarios delicados están disponibles por nivel de grado para que los padres tengan una vista previa de ellos. Se anima a los padres a que revisen estos materiales cada año ya que se podrían hacer revisiones cada año. Este folleto es solo un esbozo de las lecciones delicadas que se le enseñarán a su hijo.

guías del Contenido Delicado de los Maestros:

Disponibles para ser examinados en las escuelas individuales y bibliotecas locales.

Materiales Delicados:

Disponibles para ser examinados con cita previa en el Centro de Recursos para padres ubicado en el Centro Thomas R. Fulghum, 4003 Cogbill Road, Richmond, VA 23234, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Por favor llamen al 279-7311 para hacer una cita para ver los materiales y videos delicados durante el año escolar.

Además, durante los *primeros cinco días escolares únicamente*, se pueden hacer citas para ver los materiales delicados para los grados 6-10 en el Centro de la División de Instrucción, 600 Southlake Boulevard, Richmond, VA 23236, 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Por favor llamen al 594-1777 para pedir una cita para ver los materiales durante los primeros cinco días escolares.

Si es necesario, los materiales delicados para los grados 4-5 pueden ser inspeccionados en otras localidades llamando al 594-1757 para pedir una cita.

Procedimiento de Optar Por No Tomarlo

Se provee un procedimiento de optar por no tomarlo para asegurar la comunicación con el padre o tutor para obtener el permiso para que el estudiante sea excusado de todo o parte de las lecciones de contenido delicado. Se anima a los padres a que revisen los planes de las lecciones en cada nivel de grado del plan de estudio de Educación de Vida de la Familia antes de ejercer el procedimiento de optar por no tomarlo.

Los padres pueden ejercer el procedimiento de optar por no tomarlo para cualquier lección de contenido delicado de Educación de Vida de la Familia devolviendo el formulario de optar por no tomarlo a la escuela en cualquier momento durante el año escolar. ***El formulario de optar por no tomarlo debe ser devuelto al menos cinco días antes de enseñar la lección a la cual están optando por no tomarla.*** Los padres que deseen cambiar su solicitud de optar por no tomarlo durante el año deben conseguir y presentar un nuevo formulario de optar por no tomarlo o notificar a la escuela por escrito de su deseo de cambiar la solicitud original de optar por no tomarlo. Hay formularios adicionales disponibles en cada oficina escolar.

Se les ofrecerá lecciones alternas a los estudiantes que optaron por no tomarlo como se muestra en cada lección, o los padres pueden escribir sus propias lecciones de salud. Cada lección debe incluir un objetivo(s), un esquema de los procedimientos y el componente(s) de evaluación. Los padres deben suministrar todos los materiales para cada lección. Las lecciones y los materiales deben ser presentados al Especialista en Instrucción de Salud y Educación Física ***al menos dos semanas antes de la enseñanza de ese contenido.*** Incluyan el nombre del estudiante, nivel de grado, escuela y el nombre del maestro de salud y educación física del estudiante. También incluyan el número telefónico y dirección de la persona que escribe la lección(es). Envíen las lecciones a:

Especialista en Instrucción de Salud y Educación Física y Educación de Vida de la Familia
600 Southlake Boulevard
Richmond VA 23236

Si los padres no quieren que su hijo participe de las lecciones alternas y no desean escribir sus propias lecciones de salud, se le proveerá al estudiante un espacio donde trabajar en una tarea de salud.

Formulario de Optar Por No Tomar Educación de Vida de la Familia

Los padres pueden ejercitar el Procedimiento de Optar Por No Tomarlo para cualquier o todo el Plan de Estudio de Educación de Vida de la Familia diligenciando este formulario y devolviéndolo a la escuela. Los formularios deben ser devueltos al menos **cinco días antes** de la enseñanza de la lección(es) que se optó por no tomar. Los padres que deseen cambiar una solicitud de optar por no tomarlo durante el año escolar, deben conseguir y presentar un nuevo formulario de optar por no tomarlo o notificar a la escuela por escrito de su deseo de retirar la solicitud original de optar por no tomarlo.

Nombre del Estudiante:	
Escuela:	Grado:
Firma del Padre:	Fecha:

Mi hijo no participará de las lecciones de Educación de Vida de la Familia que he indicado a continuación (ver ejemplo):

INSTRUCCIONES: Escriba el grado del niño en la casilla de grado y coloque una "X" bajo el número de la lección que usted NO quiere que su hijo participe. **Se debe diligenciar para cada niño un formulario por separado.**

Grado	NUMEROS DE LAS LECCIONES							
	9	10	11	12	13	14	15	16

EJEMPLO									
<i>Grado del Estudiante es 7. El estudiante no participará en las Lecciones Delicadas de Educación de Vida de la Familia 11, 12 y 13.</i>	Grado	NUMEROS DE LAS LECCIONES							
		9	10	11	12	13	14	15	16
	7				X	X	X		